



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: Aprobación Diplomatura

VISTO:

El expediente 241635/2020, mediante el cual se solicita la aprobación del dictado de la “Diplomatura en Localización de Contenidos Multimedia”, presentada por la Prosecretaría de Ciencia y Tecnología de esta Facultad,

Y CONSIDERANDO:

El despacho de las Comisiones de Enseñanza y de Reglamento y Vigilancia en Conjunto,

Y el tratamiento en la Sesión del día de la fecha,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS

RESUELVE:

Art. 1°. Aprobar la Diplomatura en Localización de Contenidos Multimedia, cuyo reglamento figura en anexo y forma parte integrante de la presente.-

Art 2°. Comuníquese y dé forma.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS A LOS DOS DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTE.

